

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Lunes 30 de Marzo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

10 NOCHE

AÑO LXV.—NUM. 20.501.

MARRUECOS

De Tetuán

Relieve de destacamentos.

TETUAN. (Domingo, noche.) Ha empezado el relieve de los destacamentos en las posiciones avanzadas.

Los batallones de cazadores de Madrid y de Barcelona subieron a las estacadas de Lauzién y del Mogote, al bloque X, a las lomas Amara, de Arapiles y de Silla al Dersa y a Río Martín.

También fueron a Lauzién un escuadrón de Caballería del regimiento de Victoria y la sección de ametralladoras de la brigada de cazadores de las posiciones los batallones de Arapiles y de Llerena.

Misa de campaña.

Hoy se celebró misa de campaña en el campamento principal.

El acto resultó muy brillante, formando todo el cuerpo que forman esta guarnición.

Agresión rechazada.

A las dos de la tarde estaban los obreros trabajando en las obras de los cuarteles que se hacen en Santa Ramel, junto a una fábrica de ladrillos, y bajaron el río para coger arena.

Los moros apostados en la otra orilla comenzaron a pelear a los obreros, y para proteger a éstos acudió una sección de Caballería mandada por el teniente Aguilera, vigilando en las inmediaciones.

Arrojaron los moros el fuego, y los soldados contestaron, haciendo uso de las tercerolas tirando a discreción.

Formalizada la lucha, avanzaron los soldados de Caballería y persiguiendo a los moros apresores cruzaron el río, obligando al enemigo a cesar en el fuego y a huir en dispersión.

Al regresar se trajeron los soldados un moro enemigo muerto.

También desde esta orilla se ven los cadáveres de otros dos moros, que han quedado a unos sesenta metros de la otra y que fácilmente podrían recoger nuestras tropas.

La sección que rechazó la agresión pertenece al quinto escuadrón del regimiento de Caballería de Victoria, y no ha tenido novedades.

Informes oficiales

Larache.

Comunica el comandante general: «Las noticias del vapor «Canalejas», cuyo regreso interesó al gobernador militar de Cádiz para transportar a España restos de soldados con premura exigida por agobiado tiempo. Me telegrafió referida autoridad que esta noche saldrá para Larache vapor «Argen de Africa» con carga y para embarcarse licenciados.»

Arcila.

El comandante militar de Arcila da cuenta de haber sido ultimada reparación desperfectos causados por temporales en puente sobre el Garifa, que queda perfecto estado de servicio.

El jefe del tabor de dicha plaza comunica que en última madrugada fué atacado el campamento de Ulad Anzar, siendo rechazada la agresión por los del poblado, que causaron bajas al enemigo, cogiéndole un muerto y resultando también muerta una mujer del citado aduar.

En la posición Tarkuntz comunica haber sido descubierta y que cañoneó a un grupo de moros que se había puesto fuera alcance.

Negó sin novedad a Cuesta Colorado con el que han regresado a Arcila biplanos números 1 y 3, tripulados por capitán Bayo, comandante de escuadrilla, y teniente de Marina, y teniente de Caballería White y comandante de Ingenieros, quedando el número 2 en el campamento de Nador por haber sido atacado, al prepararse para emprender nueva avería, que quedará reparada mañana.

Ceuta.

La noche anterior ha sido tiroteado sin consecuencias el fuerte Peña del Esclavo, siendo dispersados los agresores.

No ocurre más novedad.

Melilla.

En la posición de Monte Arruit fué despedido el caballo el herador de Taxdirt Enrique Gil Iglesias, sufriendo una lesión de naturaleza grave y conmoción cerebral.

DESAPARICION DE UNA SEÑORITA

Detención de un diputado alemán

BERLIN. Hace poco tiempo, por medio de un anuncio en los periódicos de Munich y de Viena, hizo pública la desaparición de la señorita Von Hasten, manifestando la sospecha de que hubiese sido raptada y luego desparecida.

El anuncio estaba firmado por un parente de la desaparecida, el profesor Boeddingh, que después, en los mismos periódicos, publicó la respuesta al anuncio.

La firma de la propia Mrs. Hasten, Negaba haber sido raptada ni expoliada, amenazando con querrelarse contra el profesor, y con presentar la querrela para, de ese modo, saber la verdad de la raptada.

Al poco tiempo publicábase una declaración del diputado Abresch, un gran industrial bávaro.

Decía que estaba, desde hacía muchos años, en relaciones de negocios con la familia Von Hasten, la cual le debía un millón de francos.

En cuanto a la señorita desaparecida, la cual, por ser mayor de edad podía disponer libremente de su patrimonio, hallábase en casa de una hermana del propio diputado.

El asunto se complicaba. Pero, en el fondo, tratábase de la fortuna de la señorita Von Hasten.

Ahora resulta que Abresch ha sido detenido.

Claro que para detener a un diputado se necesita la previa autorización de la Cámara. Pero Abresch cometió la imprudencia de salir del territorio de Baviera, y en Mannheim fué detenido.

La señorita Von Hasten ha desaparecido de nuevo.

LOS LUNES DEL TURISMO

El problema de los guías intérpretes.

Hace algunos meses publicamos varias consideraciones acerca de esta cuestión. Concluimos reconociendo la necesidad de una reglamentación severa de los guías-intérpretes que ofrecen sus servicios a los turistas que vienen a España y que, en muchos casos, no están en condiciones de cumplir su misión, sucediendo a menudo casos como uno que contábamos.

Lo mismo que se debe anhelar que las comunicaciones sean rápidas, cómodas y baratas, que los hoteles sean limpios y estén instalados con arreglo a los preceptos de la higiene más escrupulosa, se debe desear que los turistas no resulten víctimas de gente que no ofrece las suficientes garantías de cultura y de honorabilidad, y que se brinde a darles a conocer las bellezas que constituyen un patrimonio nacional.

La Asociación de Propaganda de Madrid, que está dando pruebas de su actividad y de su celo para atraer los turistas a Madrid y retenerles, ha decidido preocuparse de tan importante problema, por lo que a Madrid se refiere, y su presidente, Sr. García Molinas, y su secretario general, Sr. Escobar, han dirigido al ministro de la Gobernación un muy razonado escrito, que copiamos íntegro por ser de gran interés para todos:

Dice así:

«Excelentísimo señor: La Asociación de Propaganda de Madrid para el Fomento del Turismo, deseosa siempre de llenar los fines para que fué instituida, y convencida de que uno de los medios de facilitar la visita del turista a nuestra capital y hacerle agradable su estancia en ella es el de proveerle de intérpretes guías que puedan acompañarle en su excursión, dándole a conocer sus bellezas artísticas, los tesoros de sus Museos y los datos históricos que prestan interés a nuestras joyas pictóricas, escultóricas, arquitectónicas, a las costumbres y tradiciones y a cuanto pueda ser detalle de cultura que ilustre al viajero, a instancias de los que con aptitudes suficientes ejercen esta industria y por el propio impulso de nuestro deseo, a V. E. tiene el honor de exponerle la conveniencia de que como continuación y aplicación de la real orden circular de 17 de marzo de 1909, en la que se determinan algunas disposiciones para el ejercicio de esta profesión de intérpretes-guías, se concretarán las condiciones especiales que hubieran de reunir los que a tal industria quisieran dedicarse.

«La Jefatura Superior de Policía, las de Vigilancia y las Alcaldías de las poblaciones donde aquéllas no existan podían proveerles, a instancia de parte, del «carnet» autorización para el ejercicio de su industria, siempre que a su solicitud unieran los documentos justificativos de sus aptitudes, que bien pudieran ser los siguientes:

«Inscripción en el Registro civil y cédula de vecindad para acreditar su personalidad. Certificado de penales para excluir a los que han sufrido condena por robo, hurto ó estafa, ya que han de ser responsables gubernativamente en todos los casos de las estafas, robos ó exacciones indebidas de que fueren víctimas los viajeros que acompañen; recibo ó patente de la contribución industrial, y un certificado de aptitud expedido por la Asociación de Propaganda de Madrid para los que ejercieran su industria en esta provincia y las de Toledo, Avila y Segovia, y por las similares de Atracción de forasteros, Sindicato de Iniciativa, Fomento de Turismo, etcétera, etc., en las capitales donde estuvieren funcionando ya, ó en las más próximas, caso de no existir en la población donde ejerciera el solicitante.

«Estos certificados de aptitud, que tendrían su origen en un examen sufrido en estas Asociaciones, en el que demostrarán sus conocimientos de un idioma extranjero, francés, inglés ó italiano, y contestando a un cuestionario ó programa de temas sobre historia general, artes retrospectivas, geografía, reglamento y policía de ferrocarriles, respondería a la necesidad de acreditar esta clase de servicios que hoy, por la facilidad con que se conceden las autorizaciones con solo solicitarlas, se halla tan mal ejercida que sólo da idea de la incurrir de esa institución tan necesaria, tan respetada en todas las naciones y que tanta utilidad puede reportar a un país cuando es ejercida por personal honrado é idóneo.

«A V. E., excelentísimo señor, que tanto interés demuestra por lo que representa riqueza nacional y comparte con el Gobierno los deseos de regular los servicios públicos, tan necesitados de hondas mejoras, recurrimos, en nombre de los intereses que representamos, abrigando la íntima confianza de que ha de prestar apoyo a esta Corporación, que no ha de cejar en los altruistas propósitos que la inspiran.

«Dios guarde la vida de V. E. muchos años. —Madrid, 25 de marzo de 1914, El secretario general.—V. B. B. el presidente.

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—Madrid.»

La iniciativa de la Propaganda de Madrid para el Fomento del Turismo encontrará seguramente la mejor acogida, y los mismos guías-intérpretes deben felicitarse de que se procure dignificar su profesión, eliminando elementos dudosos ó inhábiles.

La misión de las Asociaciones para el fomento del turismo no puede limitarse a la propaganda. Deben también preocuparse éstas de proteger al turista contra la codicia y la inculcra, y creemos que el ejemplo de Madrid será seguido por todas las ciudades de España.

La organización del turismo no es obra de un día, sino de años de constancia, y sobre todo de la cooperación de la iniciativa particular y de los elementos oficiales.

La iniciativa que señalamos hoy a la atención de los que creen—ya son muchos—que la industria del turismo puede aumentar considerablemente la riqueza de España, es una prueba más de lo que acabamos de decir.

LEON ROLLIN

TRIBUNAL LIBRE

ASUNTOS MILITARES

HABLEMOS CLARO

III

Ofrecimos en nuestro anterior artículo disertar en este acerca de la ventaja para el Estado de que todos los coroneles ascendidos a generales oienten en su hoja de servicios «valor: Acreditado», y vamos a cumplir nuestro ofrecimiento.

Difuso tiene que resultar este artículo, más que nada por la sobra de argumentos que se nos viene a la mente para demostrar nuestro aserto.

El mas esencial de todos es que es un verdadero contradictorio, y sólo en España, en donde esto es lo corriente en todos los órdenes, el que se ponga al frente de una brigada ó de un cargo análogo a aquel que durante toda su vida militar no ha visto ni por el torro operación alguna de campaña.

Si en nuestra nación hubiera habido alguna vez verdaderas maniobras militares, que hubieran dado lugar a la práctica, aunque sea simulada, de las operaciones de campaña, admitiríamos, aunque con muchas restricciones, el que ascendiesen a generales aquellos coroneles que en las maniobras hubiesen demostrado aptitud para el ascenso. Pero, desgraciadamente, nuestras maniobras militares no han sido nunca más que actos teatrales con ensayos y todo lo concerniente a ello.

De aquí que el Estado lleva un tanto por ciento de probabilidades en contra suya al poner en condiciones de altos mandos a aquellos que no conocen ni el abecedario de la verdadera misión del militar, que es el saber batirse al frente del enemigo. Y no se nos objete que esto al primer encuentro se aprende, pues si puede ser ello verdad para el simple soldado, no lo es para el general, cuyos nervios tienen que sufrir una tensión muy diferente a la del soldado, y el resultado de esta diferencia se traduce en intranquilidad de espíritu y ánimo para poder dilucidar lo más conveniente en cada caso.

Verdad es que la teoría enseña lo que en cada caso debe excojitarse; pero también es verdad, y ésta incuestionable, que la teoría sin la práctica acarrea siempre efectos desastrosos. Todo arte sin práctica, y solamente reducido a los estudios teóricos, es inverosímil. Pues apliquemos esto al arte militar, que es arte y no ciencia, y veremos la razón de que el Estado elija para sus altos mandos militares aquellos que han demostrado tener práctica de campañas verdad, que es lo que en España estamos teniendo hace medio siglo.

Seguro es que aquellos coroneles que han llegado a las alturas del escalafón oyendo muy bien en el machito, pero sin estas prácticas, nos saldrán al paso diciéndonos que si en las Armas combatientes por excelencia, nuestro argumento no tiene vuelta de hoja, en otras Armas, Cuerpos ó servicios que no están en este caso no es indispensable el tener estas prácticas, sino que es quizás más conveniente el haber demostrado en destinos «pacíficos» su aptitud para los cargos a ellos anejos, supuesto que en campaña no han de figurar ellos en primera línea. A esto contestaremos que en la guerra, desde el primero al último que tome parte en ella debe saber su obligación de ella, y no ir a aprender a ella. ¡Cuántos descalabros hemos sufrido por querer aprender allí donde debe irse a ejecutar!

Y, sobre todo, téngase presente que el ascenso es a general, y su nombre lo está indicando: apto para el mando de todas las Armas, Cuerpos y servicios en la guerra.

Que los actos en campaña verdad son muy diferentes a todo lo que se puede ejecutar en tiempo de paz es innegable. Hay un factor en las campañas que no es posible contar con él en las maniobras, por muy verdad que éstas sean. Dicho factor son las balas. El efecto de éstas no se puede concebir por muchos estudios y problemas que se hayan resuelto en tiempo de paz. Y el que no las haya oído jamás silbar, aseguramos rotundamente que su ánimo no estará muy tranquilo al oír las para elegir en un momento preciso, como son todos los de cualquier acción de guerra, por insignificante que sea, la formación más conveniente, la posición más ventajosa, tanto para el ataque como para la defensa, el auxilio mutuo de las diversas Armas y, en fin, cualquiera otra disposición favorable para conseguir vencer al adversario.

Pues pónganse a las órdenes de un general, cuyo valor esté muy bien supuesto, tres ó cuatro mil hombres, mínimo de los que ha de mandar uno de brigada, para la más insignificante y estudiada con anterioridad operación guerrera, y es seguro que dicho general no tendrá la decisión y aptitud en aquel entonces para discernir con sangre fría el mejor partido que ha de tomarse para vencer las dificultades que el enemigo le oponga, y si éste, valiéndose de su superioridad en el mando, ejecuta alguna maniobra por la cual pueda atacar impunemente al ad-

versario, entonces es segurísimo que nuestro eximio general perderá completamente la tranquilidad, y el fracaso será seguro, por más que quieran sus subordinados derrochar su valor y aptitudes en defensa del objetivo propuesto.

¿No es muy triste, por una mala entendida organización del mando, exponer a estos tres ó cuatro mil hombres a la pérdida del honor militar y de muchos la vida?

Este «desahogo» va resultando ya muy largo. En el siguiente estudiaremos otro concepto por el que se afirma aún más que el Estado no debe «dar la alternativa» a aquellos que no han querido ser «novilleros».

X. X. X.

ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID

Concierto en el Real

Con enorme concurrencia de aficionados se celebró anoche el segundo concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que con tan unánime aplauso dirige el eminente Arbós.

En la primera parte, además de la popular obertura de *Der Freischütz*, del inmortal Weber, y de la *Muerte y transfiguración*, el hermoso poema sinfónico de Strauss, se ofrecía por vez primera a la sanción del auditorio *Antar*, último tiempo de una admirable suite de Rimsky-Korsakoff.

Antar es por sí sola una bellísima obra de intensa poesía, que interesa y conmueve. Su carácter oriental, definido por la dulzura de los motivos melódicos, que aparecen algunas veces con sencillez encantadora en el ambiente poético.

Los «eruditos» elogiaban sin reserva ninguna clase la técnica desarrollada en el *Antar* con aciertos magistrales.

Todas las obras de la primera parte fueron muy aplaudidas, siendo festejadas por intérpretes con prolongadas salvas de aplausos.

La *Sinfonía fantástica*, de Berlioz, es una obra de verdadera devoción, respaldada por la *Marcha al suplicio*, episodio sinfónico de gran brío y de soberana orquestación.

En la tercera parte, en el primer lugar, figuraba una composición de un músico español de apellido ilustre en el arte nacional: D. Abelardo Bretón.

La nueva obra, premiada en el concurso del Estado en el año 1913, la titulada *Los ojos verdes*, y está inspirada en la hermosa leyenda del mismo nombre, de nuestro gran poeta Bécquer.

En el poema sinfónico del Sr. Bretón, los románticos episodios de la leyenda son expresados con claridad y justeza notables, vibrante siempre en el desarrollo de la obra toda la tierna poesía que fluye de la hermosísima concepción de nuestro inmortal poeta.

Al terminar la interpretación de *Los ojos verdes* resonó en la sala del teatro Real una verdadera tempestad de aplausos.

El autor del poema sinfónico, nuestro compatriota Sr. Bretón, salió a recibir las entusiastas manifestaciones con que el público le demostraba el agrado con que había escuchado *Los ojos verdes*.

Después de *Los murmullos de la selva*, la Sinfónica interpretó *El aprendiz de brujo*, de Dukas.

Ambas obras, muy singularmente la primera, fueron aplaudidísimas.

Huelga consignar que el eminente Arbós y los notables profesores que dirige escucharon en muchas ocasiones grandes elogios, que se tradujeron en efusivas y prolongadas ovaciones.

N. R. DE C.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas de Comercio.

Proponiendo se nombre a D. Carlos Alfores Roffignac auxiliar no técnico de la Escuela de Náutica de la Coruña.

Institutos.

Nombrando, en virtud de concurso, catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Logroño a D. Rafael Escrich y Mantilla.

Escuelas Normales.

Nombrando a doña Manuela Cluet y doña Luisa Romero auxiliares de la Sección de Ciencias de las Normales de Maestras de Tarragona y Palencia.

—Idem de la Sección de Letras a doña Soledad Dardel.

—Idem a doña Catalina García, doña Rosalía de Echevarría y doña Adelaida Romero, de las Normales de Maestras de Barcelona, Cádiz, Jaén, Vizcaya y Tarragona, respectivamente.

—Idem secretarías de las Normales de La Laguna (Canarias), Tarragona y Burgos a doña Carmela Pinillos, doña María Aibar y D. Julián Cluet.

—Idem inspectora del medio internado de la Normal de Maestras de Salamanca a doña Manuela Martín González.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

del Sr. Ibarra toda clase de coacciones, y hasta por ellos se llegó a la agresión personal.

Por estas coacciones pide que se anule la elección.

El Sr. Ibarra defiende el acta, negando las coacciones que se suponen, afirmando que si hubo alguna coacción fué por los agentes del Sr. Prieto, que promovieron alborotos é hicieron disparos para después atribuirlos á los partidarios del Sr. Ibarra, para pedir que se anule la elección, la cual por no adolecer de ningún vicio se debe declarar válida.

La de Almunia.

Se da por vista por no presentarse na íe.

Acta de Navajcarnero.

El Sr. Ceballos, candidato derrotado, ataca la elección del distrito de Navajcarnero, sosteniendo que el Sr. García Prieto, por ser senador vitalicio no podía presentarse para diputado á Cortes, sin la previa renuncia de la senaduría.

El Sr. García Prieto, candidato triunfante, no compareció á la vista.

La de Cáceres.

El Sr. Muñoz Chaves denuncia el hecho de que con el mayor desdoro en la elección se compraron votos por el candidato triunfante; que en el expediente se ha probado esta compra y que por ello se debe anular la elección, citando repetidos casos en que las elecciones han sido anuladas por la compra de votos.

D. Miguel Maura, en nombre del Sr. Higuero, candidato triunfante, niega la compra de votos y sostiene la validez de la elección.

A las doce se suspende la sesión para continuarla por la tarde.

Por la tarde comienza la sesión á las tres.

Acta de Igualada.

D. Juan Rossell, en nombre del candidato derrotado, D. Juan Godó, pide la nulidad del acta. Prescinde de las protestas justificadas en el expediente, denunciando varias irregularidades y coacciones cometidas en la elección de Igualada y Bruch, que fueron las que dieron el triunfo al candidato Sr. González Vielar.

Termina pidiendo se abra una información para depurar hechos, y depurados, se declare nula la elección.

El Sr. González Vielar comienza su informe dirigiendo un saludo respetuoso al Tribunal, ya que, además de candidato, es letrado en ejercicio en Barcelona.

Dice que fué á Igualada á luchar contra el caciquismo. Su acta—asegura el Sr. Vielar—está limpia; en la elección no se cometió coacción ni atropello alguno. Por ello, la elección es válida. La gente maleante que quiso entorpecer la elección, la llevó el candidato derrotado. Niega que él ni sus partidarios hicieran algo que no debieran hacer, y termina pidiendo se declare válida su elección de diputado á Cortes.

La de Marchena.

El candidato derrotado Sr. Serrano Carmona impugna el acta, fundándose en que hubo coacciones por los agentes del Gobierno, que encarcelaron electores partidarios suyos sin causa ni justificación alguna.

Manifiesta que la Guardia Civil hizo actos de presencia, y la Municipal acción punibles, que espera sancionen los Tribunales.

Los mismos alcaldes de los pueblos impusieron la candidatura contraria y ejecutaron diversas coacciones.

Denuncia el hecho de no haberse constituido las Mesas electorales á la hora marcada ni con los individuos que las debían formar.

El Sr. Torralba, en nombre del candidato triunfante, D. Cristóbal de la Puente, defiende el acta.

Niega las coacciones denunciadas y afirma que el que la Guardia Civil hiciera acto de presencia fué una garantía para el orden y para los electores.

El Sr. Serrano Carmona interrumpe al señor Torralba.

La presidencia le llama al orden, conminándole con hacerle salir del local.

El Sr. Serrano se levanta y abandona el estrado.

El Sr. Torralba continúa su informe.

Niega que se cometieran atropellos y se detuviera á electores sin causa justificada.

Afirma que las Mesas se constituyeron legalmente, y termina pidiendo se declare válida la elección.

Acta de Chinchón.

El Sr. Doval ataca el acta de la elección de Chinchón.

Denuncia el hecho de que se compraron votos. Los republicanos de un pueblo—dice—se vendieron por 500 pesetas.

En Morata también se compraron votos, y así en casi todos los pueblos del distrito.

Afirma que en algunos pueblos no se constituyeron las Mesas.

Por las irregularidades que denuncia, pide la nulidad.

D. Luis Ibarra, candidato triunfante, niega el que haya comprado votos.

Sostiene que en la elección no hubo irregularidades, y por ello pide que se declare válida.

La de Lérida.

La impugna el Sr. Salvatella, fundándose en que en la elección hubo compra de votos.

De varios locales salían los electores—dice el Sr. Salvatella—contando el dinero que por su voto daban los agentes del candidato triunfante.

Informaciones testificales practicadas y actas de referencia demuestran el hecho, á juicio del defensor.

Pide que se anule la elección por ser inormal.

D. Julio Sarazibar, en representación del Sr. Ramos, candidato triunfante, sostuvo la validez de la elección, negando la certeza de los hechos imputados.

Se suspende la sesión por dos minutos.

La de Torrelaguna.

El Sr. Palomero sube al estrado á impugnar el acta.

Dice que el gobernador de Madrid llamó á los alcaldes de los pueblos del distrito de Torrelaguna para imponerles la candidatura del señor marqués de Torrelaguna.

Manifiesta que el señor marqués reunió á los alcaldes para obligarles á que le votaran en los pueblos, y á más les dió dinero para que compraran vino y bacalao, que debían repartir entre los electores.

Hubo, pues, en la elección coacciones por el gobernador civil de Madrid y por el candidato señor marqués de Torrelaguna, coacciones que anulan la elección.

Denuncia defectos en la constitución de las Mesas y en el escrutinio.

El Sr. Fuentes, en nombre del candidato triunfante, sostiene la validez de la elección.

Ultima acta.

Es la de Alicante. No se discute, por no comparecer nadie á impugnarla.

Se levanta la sesión á las cinco y media de la tarde.

Vistas señaladas.

Para el martes se hallan señaladas las actas de Torrijos, Torrox, Gaucln, Bande, Zamora, Málaga, Villademuls, Vich, Coria, Ribadavia, Tarazona, San Clemente, Huete, Nules y Almadén.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Gracia 87

DE MEJICO

Centenares de muertos

El ataque á Torreón.

NUEVA YORK. Noticias de Méjico dicen que el general Villa, después de dar á sus tropas doce horas de descanso, reanudó el ataque á Torreón.

Los federales han intentado realizar varias salidas con el propósito evidente de evacuar la plaza; pero fueron rechazados por los constitucionalistas y tuvieron que refugiarse de nuevo en Torreón.

Dos mil novecientas bajas.

Durante los seis días de combates sostenidos por los federales y los constitucionalistas en las inmediaciones de Torreón, los constitucionalistas han tenido 900 bajas entre muertos y heridos.

Las bajas de los federales pasan de 2.000. Quinientos constitucionalistas heridos se han presentado en Chihuahua.

A los federales regulares hechos prisioneros se les obliga á pelear junto á los constitucionalistas.

Los oficiales, si no prestan juramento de fidelidad á éstos, son fusilados.

Y los soldados irregulares son fusilados también.

Agua de So ares

Los enfermos del estómago, dispepsias, catarras gastrointestinales y tantas otras dolencias del aparato digestivo saben que su remedio está en el Agua de Solares.

Cooperativa Municipal

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se ha reunido la Junta de delegados de la Cooperativa Municipal.

La lectura de la Memoria, que demuestra el rápido desarrollo de la institución, fué acogida con muestras de aprobación.

Fueron aprobadas varias proposiciones referentes á reforma de estatutos, reparto de utilidades y otros particulares respecto al desenvolvimiento de la Cooperativa.

Seguidamente fué nombrado el Consejo de administración, reelegiendo en su mayor parte al que durante un año ha tenido á su cargo, con beneplácito de los asociados, la dirección de los trabajos.

El señor vizconde de Eza, á quien unánimemente nombró la Junta presidente honorario, pronunció un elocuentísimo discurso, poniendo de relieve sus grandes conocimientos en materias de orden social.

Dirigió frases de aliento á los funcionarios municipales, para que, persistiendo en su obra, puedan un día llegar á constituir una Cooperativa tan potente como las existentes hoy en Inglaterra, ofreciendo para ello prestar su apoyo á la Asociación.

Fué muy aplaudido.

Finalmente D. Manuel Saborido, presidente efectivo de la Cooperativa, en nombre de todos, dió las gracias al señor vizconde de Eza, y se levantó la sesión á las seis de la tarde.

LOS SUCESOS DE PARIS

Rochette no tiene dinero

¿Va á presentarse voluntariamente?

PARIS. Personas que conocen á Rochette dicen que éste continúa en los alrededores de París, y creen muy probable que de un momento á otro se presente voluntariamente para constituirse en prisión.

Dicen esas personas, que Rochette, según él mismo ha manifestado, está hace tiempo sin dinero.

Sus negocios de Méjico han fracasado á consecuencia de los movimientos revolucionarios.

La esposa de Rochette, siguen diciendo esas mismas personas, va á pedir autorización para establecer un kiosco, pensando en dedicarse á vender flores en los grandes bulevares.

Los trabajos de la Comisión.

PARIS. La Comisión investigadora se reunió esta mañana.

Los comisionados han redactado una nota oficiosa, en la que protestan del espíritu tendencioso que encierra la carta de dimisión del diputado Berry.

La Comisión va á solicitar del juez que facilite el conocimiento de las pruebas del folleto con cuya publicación amenazó Rochette.

Luego continuará discutiendo los párrafos del informe y precisará concretamente las

condiciones en que intervino en el famoso asunto del director de «Le Rappel».

Lo que se dice en los pasillos.

Fuera de la Comisión, en los pasillos, se decía esta mañana que, según el informe que será facilitado á la Cámara, se juzga así la intervención de los principales personajes que suenan en este asunto:

Se califica de «lamentable» la intervención de Monis, y se llama «aligereza» á la mediación de Caillaux, sin aludir á responsabilidad grave alguna.

Lo mismo se hace respecto á Briand.

En cuanto á Barthou, la Comisión va á limitarse á precisar en qué condiciones logró apoderarse del documento suscrito por el procurador Fabre.

El jueves quedará firmado el informe; pero inmediatamente se presentarán varias emiendas al mismo, protestando de que se mezclen en la administración de Justicia políticos y hacendistas.

Al discutirse el informe en la Cámara, el Gobierno, según se asegura, se abstendrá de intervenir en el debate.

Una nota oficiosa.

Los periódicos publican hoy una nota oficiosa, asegurando que con Mme. Caillaux se sigue en la prisión de San Lázaro el régimen penitenciario que los actuales reglamentos señalan.

En la Cámara.

Esta tarde celebra sesión la Cámara.

No se observa en ella agitación.

Sin embargo, se asegura que muy en breve el Gobierno va á ser objeto de dos rudos ataques.

Uno de ellos tendrá como ocasión el impuesto sobre la renta, y el otro el asunto Rochette.

La convocatoria de las elecciones se hará pública el martes ó el miércoles.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

EN EL AYUNTAMIENTO

Las cartillas de previsión

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento el acto de repartir las cartillas del Instituto Nacional de Previsión á los obreros municipales.

Presidió el acto el alcalde, que tenía á su lado al presidente del Instituto de Reformas Sociales y al de Previsión, Sres. Azcárate y general Marvá.

Este último pronunció un corto discurso, haciendo la historia de este ahorro que se ha logrado fomentar entre los obreros, y de la beneficiosa obra realizada por el Instituto Nacional de Previsión.

Aconsejó al obrero el ahorro, y para rebatir lo que se dice de que el trabajador español no puede separar de su jornal modesto la más pequeña porción destinada al ahorro, cita el creciente fomento de las corridas de toros, de la lotería y de las tabernas, tres vicios de la sociedad española que se nutren en casi su totalidad del dinero del obrero.

El ahorro es fundamental, es necesario en esta sociedad en que vivimos. ¿De qué servirá el progreso y hasta la libertad política si falta á la postre un pedazo de pan que llevarse á la boca? Sería la libertad política, tan ofrecida y ensalzada, como un hermoso plato de porcelana de Sevres limpio de todo manjar. La previsión evita la depravación y la degeneración de la raza.

La beneficencia era la fórmula antigua; hoy lo es la previsión. Por eso la actuación del Ayuntamiento de Madrid en este asunto es digna del mayor aplauso.

El Sr. Azcárate.

Dice que es la segunda vez que á título de presidente del Instituto de Reformas Sociales ha sido invitado por el Ayuntamiento á reuniones de este género.

Ensalza al Instituto Nacional de Previsión por su obra social.

En esta obra de previsión hay que tener en cuenta—añade—tres factores: el individuo, el Estado y la sociedad. A los Ayuntamientos, como parte del Estado, les compete abordar el problema y estudiar su resolución. El problema obrero, del que hace cincuenta años se negaba la existencia, hoy preocupa en el mundo entero. Sólo doña Concepción Arenal habló de los retiros obreros hace muchos años, cuando no se prevela lo que hoy ocurre.

El Ayuntamiento está obligado, como todo patrono, y más que todos, por ejemplaridad, á dignificar y mejorar la situación del obrero. Creo—dice—que el acuerdo de estas cartillas fué tomado en el Ayuntamiento de Madrid por unanimidad; esto le honra.

Elogia también al Instituto Nacional de Previsión, obra del Estado, y dice de él que es una completa garantía como institución, donde toda contingencia está prevista, y que descansa en la ciencia de los números. No se pueden discutir sus designios, porque sería insensato; pero resulta asombroso que se haya podido lograr el caso de que cuando un asociado no puede satisfacer su cuota por más tiempo, tenga derechos, que el Instituto le reconoce, como si en vez de Corporación ó entidad tuviese el calor del sentimiento y del amor; como si se tratara de un ser, susceptible de percibir las desgracias y las miserias humanas. (Aplausos.)

El alcalde.

Recogiendo una cita del Sr. Azcárate sobre un filósofo francés, que llegaba á suponer á la que llamaba ley de imitación con facultades creadoras en la humanidad, dice que los Ayuntamientos de toda España seguirán, sin duda, el criterio del madrileño en punto á este aspecto del ahorro de sus obreros; pero que la ley de imitación fué ejercida en este caso por entidades y personas modestas, que vieron en el Sr. Azcárate y en el general Marvá á los creadores de la idea, á los

que lanzaron el principio, el proyecto, á los que practicaron, en suma, la ley de la imitación.

Dirigiéndose á los obreros, dice que el Ayuntamiento quiere capacitarlos para la ciudadanía; no desea tratar con ellos como máquinas susceptibles de ser reemplazadas por la mecánica, sino como á seres á quien hay que respetar en su dignidad humana.

En estos tiempos—añade—hay que cumplir ante todo con los deberes sociales. No manda bien quien no sabe elevar al que obedece.

El Ayuntamiento ha querido dar un ejemplo y cumplir como el mejor patrono. Pensad siempre—dice—en vuestra cartilla de previsión, que es el pan de vuestra vejez.

Creo el alcalde que no está lejos en España el día en que se pondrá sobre el tapete la cuestión de los retiros obreros; pero supone que el Estado, falta de medios, no podrá realizar esta obra por sí, y que la previsión es la llamada á resolver el problema.

El Presidente del Consejo se excusó de venir hoy por sus quehaceres, sintiéndose en extremo, y no sin recordar que el ilustre Canalejas presidió en el Ayuntamiento, no hace dos años, una reunión análoga.

Termina el señor vizconde de Eza recomendando el ahorro, y ofreciendo que el Ayuntamiento amparará siempre á sus obreros, poniendo la justicia por encima de todos los sentimientos humanos.

Acto seguido se procedió al reparto de las cartillas.

Se repartió la siguiente hoja, que justifica las referencias que hizo en su discurso el Sr. Azcárate:

«Pensión por incapacidad para el trabajo.»

La Junta de gobierno del Instituto Nacional de Previsión, en sesión de 3 de marzo de 1914, acordó convertir en pensión inmediata, de conformidad con las reglas aprobadas por el Consejo de Patronato, según el reglamento de 16 de diciembre de 1911, la pensión diferida contratada por el asociado D. Julio Usín Amurrio, inscrito en este Instituto en el mes de agosto de 1911 por la entidad patronal «La Papelera Española».

El referido individuo, que habla contratado para los sesenta y cinco años una renta de 1.000 pesetas anuales, y que sólo tenía adquirida hasta hoy la de 104,52, disfruta desde 1.º de enero de 1914, en virtud de este acuerdo, y á consecuencia de sufrir una parálisis general progresiva que le ha incapacitado para el trabajo, la pensión inmediata y vitalicia de 365 pesetas anuales, habiéndose aplicado al efecto, del fondo de bonificación especial del Estado para inválidos del trabajo, la cantidad de 6.886,87.»

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á

25 PESETAS MENSUALES

ALQUILER DE PIANOS NUEVOS

15 pesetas mensuales.

JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de la Gobernación manifestó anoche que los carreteros de Barcelona habían celebrado un mitin para apoyar á sus compañeros huelguistas.

Como los tonos en que han hablado los obreros son algo violentos, en previsión de que se registren hoy incidentes, las autoridades adoptarán las precauciones necesarias.

Añadió que se habla recibido en el ministerio un informe de Aguilas haciendo historia del conflicto del agua en aquella población.

Dicho informe será trasladado á Fomento, por corresponder también á este ministerio la adopción de medidas que eviten la repetición de lo ocurrido.

Una Comisión del Centro Maurista estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para protestar de la detención en Valenzuela (Córdoba) de D. Luis Fernández Trujillo, que fué á dicho pueblo para organizar el Comité maurista.

El encargado de Negocios en la República de San Salvador, D. Ricardo Spottorno, ha sido destinado al ministerio de Estado.

En el sudexpreso ha regresado hoy á Madrid el señor conde de Romanones, siendo recibido en la estación por su distinguida esposa é hijos y varios amigos políticos.

En su domicilio le han cumplimentado por la tarde muchos amigos políticos suyos, que no concurrieron á la estación por desconocer la hora en que llegaba.

El ministro de la Gobernación ha negado que mañana lleve á la firma de S. M. la combinación de gobernadores.

Esta no se hace por ahora porque no hay vacantes.

El gobernador de Vitoria comunica que ha quedado solucionada la huelga de curtidores.

Se consideran senadores vitalicios los señores siguientes:

General Sánchez Gómez, conde de Maceda, D. Manuel Linares Rivas Astray, marqués de la Vega de Inlén, D. Francisco Peris Mencheta, conde de Albay, conde del Serrallo, D. Augusto Miranda, D. Francisco Bergamín y D. José María Garay.

Los demás nombramientos se ignoran.

Hasta el presente van presentadas 132 credenciales de senadores.

El Gobierno de S. M. presenta los siguientes candidatos para la Comisión permanente de actas y calidades:

D. Francisco de los Santos Guzmán, don Carlos Alvarez Gujarró, D. Gumersindo Díaz Cordobés y el barón del Castillo de Chirel.

Los demás puestos quedan para las oposiciones

DECRETOS FIRMADOS

Los senadores vitalicios

El hecho de que el jefe del Gobierno no facilitara hoy á la Prensa los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios ha servido de pretexto para diversos comentarios y para la designación.

Estas dificultades, según nuestros informes, que estimamos fidedignos, no existen en el momento.

Los decretos fueron llevados á la firma de S. M., y están ya sancionados hoy á la firma.

Las razones por las cuales no se han dado hoy los nombres no son de índole política, sino de corrección personal, pues como personas de respetabilísimos individuos, y algunos de ellos no entran en la combinación, es posible que el Sr. Dato haya querido cumplir con respecto de ellos un deber de cortesía para que no fuera la Prensa por donde enteraran de que no hablan sido designados.

Los que desde luego figuran como senadores vitalicios son los siguientes:

Señores ministros de Instrucción pública, Marina y Guerra; duque de Lécera, Núñez de Prado, Burgos (D. M.), Linares Rivas, conde de Albay, marqués de Villaviciosa, Garay (D. J.), Cavestany y marqués de la Vega Inlén.

Aunque se habla dicho que entre los nuevos senadores vitalicios figuraría el subsecretario de la Gobernación, Sr. Prado y Páez, éste, para facilitar á su jefe el Sr. Dato toda clase de soluciones, no ostentará tal presentación.

Ha preferido ser diputado, y á ese efecto se presentará candidato por Murias de las redes, por donde ha traido el acta, además de por Vitoria, el Presidente del Consejo.

NOTICIAS GENERALES

Esta mañana recibió cristiana sepultura señora doña Bernarda Martín, madre del capitán de la Guardia Civil, con destino en secretaría particular del ministro de la Guerra, D. Francisco Ciutat Martín.

El entierro constituyó una verdadera fiesta de duelo, concurriendo, además del ministro de la Guerra, el general La Barreza, casi todos los oficiales de la Guardia Civil residentes en Madrid y gran número de oficiales del Ejército y amigos.

La tos bronquial no se va mientras se frío si no se toman las pastillas del doctor Andreu.

El domingo, á las cinco de la tarde, tomaron los dichos el joven abogado D. María Ugarte, hijo del ministro de Fomento y la Srta. Elisa Aguilar y Cuadrado, hija del agente de Bolsa D. Lorenzo.

Fueron testigos, por parte de la novia, los señores D. Javier y D. Rafael Aguilar, D. Luis Albacete, abogado de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y D. Manuel Alonso, abogado; y por parte del novio, su tío don Luis Ugarte, gobernador civil de León y capitán de Ingenieros; su hermano político, el diputado á Cortes D. José María Martínez de Abellanosa y el ex director general de Comercio D. Gumersindo Gil y Gil de Matorana.

La ceremonia se llevó á cabo en casa de la novia, donde todos los asistentes, después de contemplar los numerosos y valiosos regalos que los novios están recibiendo de sus invitados, fueron espléndidamente obsequiados después de verificado el acto.

La boda se celebrará el día 20 del próximo mes de abril.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inlusa, Juanelo, 20, se hallan depositadas y á disposición de su dueño unas llaves encontradas en la vía pública.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el día 11, las seis y media de la tarde, en su local del «Colegio de Médicos (Mayor, 1)».

Mariano Rodríguez Sanz y Angel Rosendo rññeron en la calle de Antonio López, número 63, propinándose mutuos golpes.

El primero resultó con lesiones de pronto tico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Latina.

El agresor huyó.

ULTIMA HORA

El «León XIII».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico «León XIII» que el día 28, á las diez y nueve horas, se encontraba á 1.905 millas de Tenerife.

EN UNA ROMERIA

Palos, bofetadas y tiros

Tres jóvenes heridos.

BILBAO. (Lunes, noche.) En el vecino pueblo de Baracaldo se celebraba hoy una romería.

La fiesta habla estado muy animada, y ocurrió ningún incidente hasta que, á última hora, se trabaron de palabras dos grupos de jóvenes, uno de Baracaldo y otro de Sestao.

De las palabras pasaron á los hechos.

Los contendientes se acometieron, menudeando los palos y las bofetadas.

También sonaron algunos disparos.

De la contienda resultaron:

Ricardo Ayarza, de diez y ocho años, un balazo en la cabeza.

Martín Arana, de veintidós, con un balazo en una pierna.

Y Felipe Sáez, de veinte, con otro balazo

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

Agencias de Turismo.

THOS, COOK & SON
Agencia de viajes y pasajes.
Lodge Circus, Londres, E. C.
AGENCIAS EN ESPAÑA:
Madrid.—Arenal, 30.
Palace Hotel (sucursal),
Id.
Barcelona.—Fontanella, 19.

Agencias de Vapores.

R. M. S. P. MALA REAL
P. S. N. C. INGLESA
COMPANIA
DEL PACIFICO
Vapores corren para el BRASIL, MONTEVI-
DEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa
del Pacifico hasta el Callao.

Table with columns: Vapores, Tonelaje, Salidas de, Coruna, Vigo, Lisboa.

El mercado X toca en los puertos del Pacifico.
Tercera clase al Brasil y Argentina,
20, 90 y 100 pesetas.

Aguas minerales.

Aguas minerales naturales
DE
CARABAÑA
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-
herpéticas.—Proprietarios, Viuda é hijos de
R. J. Chivari.

Almacenes de muebles.
MUEBLES, LA CONFIANZA, VALVERDE, 5
Gran surtido en alcobas, comedores, salo-
nes, despachos, etc. Facilidades de pago.—
Hay guardamuebles.

Almacenes de pianos.
CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al-
canto y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en
pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

Aparatos fotográficos.
Cámaras fotográficas
y toda clase de accesorios, Braulio López, Prín-
cipe, 21, al lado Teatro Español, Teléfono 3.217.
Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

Automóviles.
Motor
Betancourt
y G. de la Vega-
Aceites, Grasas,
Neumáticos y ac-
cesorios.

Automóviles.
BENZ
Barquillo, 3, dupl. Garage y Talleres
Croya, 67
Teléfono, 2.493

Auto-Pianistas.

AUTO-PIANISTA

Modelo, 1914.—Janssen-Piano.
Lo mejor y más perfecto hasta el día en la
mecánica musical, 65 y 88 notas, Grandioso
y sorprendente! No comprar sin ver antes
esta maravilla, ó pedir catálogos á la Casa C.
Salvi, Sevilla, 12, Madrid. Rollos de música
desde una peseta.

Baterías de cocina.

THERMOS

Bateria de Cocina, Jaulas, Filtros, Cafeteras,
etc. Lampistería de Martínez, 2, Plaza del Co-
mandante Las Morenas, 2 (antigua de la Casa).

Bisuterías.

LA BOHEMIA

Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

Confecciones.

Señoras: Les ofre-
ce sus talleres
de confección
de confección
Bueno, Ex-
cortador
de
DESENGAÑO, 9, 11 y 13

Corseterías.

Corsets.—La Fleur de Lis

10, Espoz y Mina, 10
TELÉFONO 4.180
Especialidad en sé "Silésie"

Efectos de caza.

CASA PARDO

ESPOZ Y MINA, 6
Efectos de Caza, Esgrima, Viaje
y toda clase de sports. Armas na-
cionales y extranjeras.

BOTIQUIN—ALCOBILLA—

Patente 56.67
Para automovilistas, cazadores, casas de
campo, talleres, fábricas, aviadores, etc., etc.—
Exposición: Caballero de Gracia, 10 y 12.
E. Fluiters; y Génova, 9, automóviles.

Específicos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-tostato
de cal con
CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis,
catarrhos crónicos, infecciones gripales, inas-
petencia, debilidad general. Frasco, 2,50
pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Ber-
nardo, 41, Madrid, teléfono 634.

TOS

Catarros crónicos
ó recientes, se curan
con las CÁPSULAS CLOT de Ci-
noglosa, terpinol y benzoato de so-
sa. Dos pesetas en farmacias.—Ma-
drid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

¡¡¡NO MAS LENTES



MIOPES, PRESBITAS NI VISTAS DEBILES!!!
"OIDEU" Único y solo producto del
Mundo que quita el cansancio de los ojos, evi-
ta la necesidad de usar lentes y proporciona
una envidiable vista aún á las personas septu-
agenarias. Un libro gratis á todo el que
lo pide. Escribir: Bernardini y C.ª
DESENGAÑO, 9, 11, y 13.—MADRID

Encajes de Almagro.

ENCAJES DE ALMAGRO
Mantelerías, Flecós Toalla, Canesús aplicacio-
nes. Juegos cama desde 4,50 pts. Se hacen toda
clase de encargos en dibujos y encaje de bollos.
Preciados, 11 (Esquina á C. pellanes).

Fábricas de corbatas y camisas.

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS
12, Carretas, 12, (junto á Correos).
Guantes, Impermeables, Géneros de punto.
Últimas novedades de Londres, París y Viena.

Fábricas de muebles.

A. VALLEJO

MUEBLES.—TAPIERIA.—EBANISTERIA
PLAZA DE CELENOUE, NÚM. 1.
TALLERES: PASEO DE SAN VICENTE, 4.

Ferreterías.

BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y
escaleras. Bateria cocina. Filtros p.ª agua. Co-
rraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª va-
lores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Maqui.ª sfer-
ter. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrerías.
ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 31, Fr. Escorial.

Géneros de punto.

EL ALMACEN

más antiguo, mejor surtido y que vende más
barato en toda España,
ARENAL, 11 (junto al teatro de Esclava)

Hotel de ventas.

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34
Muebles, Antigüedades, Artículos de viaje.
Muebles de junco para verano. Fabricación de
tapices de encargo. Objetos de todas clases. Lá-
mparas de filamento metálico irrompibles á 1,45.
UNICA CASA
34, ATOCHA, 34, Teléfono núm. 860.
GRAN GUARDAMUEBLES

Higiene moderna.

Siempre lo más

nuevo en

ar-

tículos

Alexiades, Infantas, 13. Teléfono 3.052

Joyerías.

LA JOYITA

Joyería y Platería,
Pulseras de pedida-
nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kila-
tos, á 3,50 ptas. gramo. Montera, 32, frente al
pasaje (antes Príncipe, 4.) Luis Jiménez.

Laboratorios.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí solo usando con
regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica
para adultos y niños. No irrita y se toma como
postre en las comidas.

LAXEN BUSTO

no es purgante que debilita, sino laxante que faci-
lita las digestiones y asegura una deposición
diaria normal á hora fija. En las captales y pue-
blos importantes se vende.

LAXEN BUSTO

Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Es-
paleto, 19.—M. D. A. D.

Librerías.

El Crédito Literario

Libros á plazos, especialmente de Derecho.
Pídanse catálogos. Montera, 9.

Modas para niños.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22
Ropa blanca de Señoras y niños. Juegos de
cristianar. Gorras. Pídanse catálogos.

Optica.

Gafas y lentes de todas clases, modelos ame-
ricanos con cristales finos al aire. Taller
electrico mecánico para la ejecución rápida y es-
merada de las recetas de oculistas.

L. Dubosa, Optico.—Arenal, 11 y 21.

VILLASANTE

PRINCIPE, 10
Gafas, lentes é imperniales de los modelos
más modernos con cristales superiores.

Ortopedia.

LA HERNIA

y el VENDAJE BARRERE DE PARIS
El mejor aparato del mundo.
Sucursal: Montera, 33 principal.

Pañerías.

PAÑERÍAS DEL NORTE

MAYOR, 55, Peña y C.ª. Gran surtido de pa-
ños y novedades para Señora y Caballero, á
precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao,
San Sebastián, Burgos.

Préstamos.

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual.
Montera, 45 al 49, pral.; de cinco á ocho.
Teléfono número 3.907.

Ropa blanca.

Confección de toda clase para

señoras.—Géneros de punto.
Mayor, 31, frente á Compañía Colonial.

FABRICA DE ROPA BLANCA

CASA BARANDA
Concepción Jeronima, 16, Madrid.

Saldos.

SEÑORAS: Los últimos modelos de

casacos, sombreros y adornos para la Pri-
mavera, están expuestos en el PALACIO
DE LA MODA Montera, 36, pral.

Sastrerías.

Modelos 1914

La casa Gómez, Espoz y Mina, 1
acaba de recibir los modelos de las grandes cas-
as de París para la temporada entrante, así
como una extensa colección de paños gran no-
vedad.

Trajes desde 95 pts. á medida forrados en seda.

"COMUNION"

Trajes jovencitos vista de seda,
todas las medidas 4 duros.

SASTRERIA RAMIREZ

FUENCARRAL, 47
GRAN SASTRERIA SIGLO XX
CRUZ, 44
Esta casa es la que mejores modelos presenta en
trajes para niños. Sección especial para caballe-
ros.—Trajes desde 40 pesetas en adelante.

Sombreros.

Fabrica de sombreros para señoras y niños

ARTICULOS PARA MODAS
5, Mariana de Fineda, 5. Teléfono 4.056
PABLO MORALES

SOMBREROS DE SENORA

GRAN EXPOSICION
Últimas creaciones.—Precios moderados.
PRECIADOS, 5.—V. AUSINA

Tejidos.

ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, toquillas,
pelerinas, franelas, mantas, colchas, etc., etc.
26, ARENAL, 26.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

por 100 pesetas interior.

Series F de 50.000 ptas. nominales... 79 90 79 95

E de 25.000... 80 10 80 00

F de 12.500... 81 10 81 00

G de 5.000... 82 50 82 40

H de 2.500... 84 20 84 25

I de 1.000... 84 30 84 30

J y H de 100 y 200... 85 00 85 00

En diferentes series... 86 00 86 00

En corriente... 79 95 80 00

En próximo... 80 05 80 10

4 por 100 amortizable.

Series E de 25.000 ptas. nominales... 00 00 00 00

F de 12.500... 00 00 00 00

G de 5.000... 00 75 01 00

H de 2.500... 00 90 01 00

I de 1.000... 00 90 01 00

En diferentes series... 00 00 00 00

En obligaciones de Tesoro... 101 20 00 00

Ómnibus del Hipotecario... 99 90 100 00

Anonimato de Madrid.

Emp. 1883 Obligaciones 100 ptas... 00 00 00 00

Idem por resultas... 00 00 00 00

Idem en el extranjero... 00 00 00 00

Idem Deuda y Obras Villa Madrid... 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.

Actiobanco de España... 448 00 448 50

Actiobanco de España... 230 00 230 00

Actiobanco de España... 00 00 00 00

CIERRE DE BARCELONA

por 100 interior (fin de mes)...

Nortes... 90 15

Alicantes... 94 67

Albacete... 94 75

Francos... 96 25

Libras... 26 75

Boisín de la mañana:

4 por 100 interior... 90 10

Nortes... 94 10

Alicantes... 94 20

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos... 320 00

Resinerías... 37 50

Explosivos... 284 00

Industria y Comercio... 186 00

Minas de Cala... 45 00

LA CALERA debe su creciente prosperidad á

la bondad y baratura de sus carbones; pero,
además, y no en pequeña parte, la debe á que
la comisión que habia de pagar á los revende-
dores se la abona directamente al consumidor.

Todo comprador de sacos sueltos tiene de-
recho á un décimo de lotería por cada 50 sa-
cos que pague.

LA NEGRITA

ES EL MEJOR
DIGESTIVO

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguien-
tes decretos:
GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando cap-
ellan de Reyes, en Toledo, á D. Vicente Fer-
nández.

—Idem deán de Albarracín á D. Pedro
Baygorri.

—Idem canónigo de Tuy á D. José Mi-
randa.

—Idem de Madrid á D. Daniel García Hu-
gués.

—Idem vocal de la Junta de la Trata de
Blancas á D. Mariano Laliga.

Varios indultos.

Aprobando el pliego para contratar, duran-
te cinco años, el alumbrado del penal de Fi-
gueras.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.
Joyería, platería, relojería, antigüedades,
pianos, máquinas escribir y aparatos fotográ-
ficos. Antes de comprar, vean los precios de
esta casa.

SUCESOS DEL DIA

Riñas.

Por causas que se ignoran, riñeron en la
calle de Toledo Luis García Hernández, de
veintidós años, y Antonio Gutiérrez, resul-
tando éste con lesiones de pronóstico reser-
vado.

El agresor, al ser detenido por los guardias
números 1.033 y 1.066, se volvió contra ellos,
zarandeando de lo lindo al segundo de dichos
representantes de la autoridad, que resultó
con el capote estropeado y diversas contusio-
nes.

—José García Aguila mandó al guardia
núm. 934, Antolín Esteban, que detuviera á
un sujeto llamado Juan Zurita Martínez, que
en riña le habia producido lesiones leves.

El guardia detuvo á Juan y se dispuso á
llevarlo á la Comisaría; pero en el camino le
salieron al paso el padre y el hermano del
detenido, los cuales se opusieron á que Juan
continuase con el del Orden.

Este, en vista de que las cosas se ponían
mal, requirió el auxilio de dos compañeros,
que detuvieron á los amenazadores parientes
de Juan. Al ser cacheados en la Comisaría se
le encontró al padre una pistola de dos ca-
ñones.

Un robo.

Doña Rosa Cabello Herrera, que vive Hor-
taleza, 45; segundo, salió de su casa cerca de
las dos de la tarde, acompañada de su madre.

Regresó á las siete y media y encontró la
puerta de la habitación abierta con fractura,
los muebles en desorden, objetos tirados por
el suelo.

Empezó á examinar todas las piezas de la
habitación y notó la falta de una cajita de hie-
rro que contenía 3.000 pesetas en billetes, una
moneda de oro de 20 pesetas; alhajas, una ca-
dena de oro de medio metro de longitud y
muchas ropas.

Evalúa doña Rosa la cuantía de las ropas
y efectos robados en unas nueve mil pesetas.

La robada avisó á la Policía y ésta hizo el
correspondiente atestado.

La portera, á quien la inquilina, al salir de
casa, dijo que salía y dejaba la casa sola, fue
á declarar ante el diligente juez Sr. Martínez
Enriquez, que ayer se hallaba de guardia, y
dijo que no habia visto subir á nadie.

Accidente del trabajo.

Patricio Rubio Mira, de cuarenta y nueve
años, cerrajero, en un taller de la calle de la

Solana, 4, una máquina le produjo una herida
de siete centímetros en la mano izquierda.

Muerte repentina.

El profesor de las Escuelas Aguirre don
Emiliano Mira fué ayer á la Moncloa con va-
rios amigos. Después de almorzar se puso en
fermo repentinamente, y á los pocos minutos
falleció.

Un hombre se cae de un tranvía.

En la calle de Hortaleza, frente al Colegio
de Santa Isabel, se cayó anoche de un tranvía
D. Juan Nieto Pérez, de veinticinco años, de
Albacete, que vive Ave María, 38.

En la Policlínica de la traviesa de San Ma-
teo fué curado de primera intención por el mé-
dico de guardia, D. Antonio Torrecilla, y el
auxiliar Sr. Egido, de varias heridas y con-
tusiones que se produjo en la cabeza.

Maletín robado.

Los exploradores de España

Excursión a Alcalá de Henares.

A las órdenes de los instructores del distrito de Palacio Sres. De la Morena y Tuñón y del subinstructor Sr. Pizarroso, salimos en el tren de las nueve y cincuenta y cinco para la inclita ciudad de Alcalá...

Nuestra primera visita fué al Archivo general central, donde, acompañados por don Federico García Ortiz, pudimos enterarnos de las mil riquezas de ornamentación que en él existen...

Después de reponer nuestras fuerzas en las inmediaciones del jardín del parque, fuimos a visitar la histórica Universidad complutense, fundada por el inmortar Cardenal Cisneros...

Vimos las dependencias de esta hermosa y antigua Universidad, los dormitorios de los alumnos que en ella cursan sus estudios...

Alrededor de la estatua del Cardenal Cisneros cantamos el himno de nuestra patriótica institución y fueron impresionadas varias placas fotográficas por nuestro socio protector Sr. Seco...

Considerando que una de las cosas que era de rigor ver era la Magistral, fuimos a ella, donde, con el natural asombro y la admiración que produce todo lo grande...

Después de un breve descanso, concedido por nuestros instructores para hacer unas compras, nos dirigimos a la estación y desde allí a Madrid...

conocimientos de tanta importancia histórica como la que realizamos ayer.—Antonio Navarro.

Constantemente se reciben de todas partes de España rasgos honoríficos llevados a cabo por miembros de esta hermosa institución...

El rasgo de abnegación y valentía del valiente muchacho valisoleto que expuso su vida ante un perro hidrófobo por salvar a unos pequeños, trae consigo el del patrono donde el explorador trabaja...

Los exploradores de Vinaroz, con la Banda Municipal a la cabeza, recorrieron la ciudad postulando para recoger fondos para las víctimas de la campaña de Marruecos...

Durante la última excursión de los exploradores barceloneses, el joven Antonio Sánchez, del grupo Patria, se encontró un pendiente, formado por un zafiro rodeado de perlas...

Después de las averiguaciones prácticas, fué entregado a su dueña, doña Concha Figueras, quien, agradecida a los exploradores, quiso recompensar, al felicitarle, al joven Sánchez...

Alrededor de la estatua del Cardenal Cisneros cantamos el himno de nuestra patriótica institución...

Considerando que una de las cosas que era de rigor ver era la Magistral, fuimos a ella, donde, con el natural asombro y la admiración que produce todo lo grande...

Después de un breve descanso, concedido por nuestros instructores para hacer unas compras, nos dirigimos a la estación y desde allí a Madrid...

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican...

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden relativa a la constitución de la Junta de Patronato de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

—Otra sobre autorización a los profesores mercantiles para dirigir colegios que abarquen las enseñanzas del Bachillerato y las de Comercio.

—Otra nombrando catedrático numerario de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas de la Gran Canaria a D. José Hernández Pérez.

—Otra disponiendo que el comisario regio del Instituto de Málaga dicte las órdenes oportunas para que se dé posesión de los

cargos de director de la Escuela de Náutica y catedrático de Cosmografía, Navegación y Maniobras de la referida Escuela a D. Alfredo Jaén Jiménez.

—Otra nombrando catedrático numerario de Latin del Instituto de Jovellanos, de Gijón, a D. Juan Alegre Alonso.

—Otra ídem id. id. del Instituto de Salamanca a D. Cristóbal Riesco Lorenzo.

—Otra ídem profesor de Caligrafía del Instituto de Avila a D. Isaac Riuo Abad.

—Otra autorizando a los profesores de Institutos, Escuelas de Comercio y demás Centros docentes dependientes de este ministerio que pertenezcan a los Comités de los Exploradores de España...

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Anunciando haber ingresado en la Casa de Orates (Manicomio), de Santiago de Chile, el súbdito español Ramón Escarpentier.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes. Grupo 9.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de concurso la provisión de la cátedra de Geometría analítica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Dirección general de Primera enseñanza.—Circular disponiendo que en el Rectorado de Zaragoza se anuncie a concurso la provisión de Escuelas vacantes de 500, 625 y 825 pesetas anuales.

—Declarando que los maestros de Sección de Escuelas graduadas deben percibir, cuando desempeñen clases de adultos, la gratificación que la clase de que se encarguen tuviera reglamentariamente asignada.

—Circular disponiendo que en los expedientes de apertura de Escuelas no oficiales se consigne que todo el mes de agosto debe destinarse para vacaciones estivales.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo que el artículo 5.º del reglamento de 17 de septiembre de 1900 para circulación de automóviles se interprete en el sentido de que para poder sufrir el examen de aptitud para conducción de automóviles por las carreteras del Estado precisará justificar previamente uno de los tres extremos que se publican.

Señales marítimas.—Aprobando los presupuestos de gastos para el abono de indemnizaciones al personal facultativo encargado del servicio y conservación de los faros en las provincias que se mencionan.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

Lara.—El martes, en la sección vermouht, se representará el gracioso sainete nuevo de García Alvarez y Casero titulado La catástrofe de Burgos (dos actos), y el miércoles, en

igual sección, a las seis y media de la tarde, la comedia en tres actos de Martínez Sierra titulada Madame Pepita.

Noticias.—El martes 31, día de moda señalado en este favorecido coliseo, a petición de numerosas familias, por el gran éxito alcanzado, se representará, además de en la sección de las once y tres cuartos, en sección vermouht, el aplaudidísimo pasatiempo cómico-lírico, en un acto y cuatro cuadros, titulado La alegría de España.

El sábado, 4 de abril, en la sección de las seis de la tarde, se verificará el estreno del sainete de costumbres madrileñas, en un acto, original de aplaudidos autores, titulado La poca lacha.

El miércoles, 1.º de abril, en la sección de las diez y cuarto, debut de la eminente tiple cantante Srta. Sanford, con Dora, la viuda alegre.

CINES Y VARIETÉS

Trianon-Palace.—El día 29 terminó la temporada de variedades, y desde el 30 se seguirá cultivando el espectáculo de cinematógrafo solo, tarde y noche. Por la tarde, a las cinco y siete, según costumbre, y por la noche, en sección continua desde las nueve y tres cuartos.

La Empresa ha hecho un viaje por el Extranjero para contratar las novedades más extraordinarias de las mejores marcas del mundo, y tiene en cartera por el momento una docena de cintas maravillosas, que llamarán extraordinariamente la atención del público. El lunes empezará exhibiéndose la cinta de gran metraje La dama enlutada, emocionante y de proyección magnífica, que en los salones de París ha tenido un éxito resonante.

CULTOS PARA EL DIA 31

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Sacristas (calle de San Leonardo, 7), y continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, D. Bonifacio Sainza de Oro, y por la tarde, a las seis, D. Pedro José Martínez, y se hará procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Feria III, color morado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santa Isabel de Hungría.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 31

PRINCESA.—8 (función especial a precios especiales). El destino manda y El gavilán de la espada. COMEDIA.—0.45 (función popular). El orgullo de Albalade y la niña Soledad de Vicente. LARA.—7 (doble). La catástrofe de Burgos. 9.30 (sencillo). La reina de las palomas.—10.30 (doble). Madame Pepita (tres actos). APOLO.—6. La boda de la Farruca y 12 Tango Girls.—7.15. Juegos malabares.—10.15. San Juan de Luz (resurrección).—11.30. El último chulo y 12 Tango Girls. ZARZUELA.—9.45 (segunda función popular). Carmen.—(Precios populares.) COMICO.—7. El largo argentino.—10.15. Las llaves del cielo.—11.45. El tango argentino.

GRAN TEATRO.—0.15 (doble). La música del alma. Tierra del Sur. CERVANTES.—0.30 (sección vermouht). Liria de Liria (tres actos).—10.30 (doble). Liria de Liria (tres actos). ELSAVA.—0.20 (doble). La modista de mi mujer (doble). Buda y Buda (sencillo). NOVEDADES.—6. La alegría de España.—7.15. El día de Guineá.—9.15. El último juguete.—10.30. El último juguete.—11.45. La alegría de España. MARTIN.—0.30 (vermouth popular). Sección triple de comedias de sencillas. El libro Canzanas. Sección triple de despedida de las Sevilla Marina y de la Jacterica. Sección para familias a precios rotundísimos. El arte de ser bonita.—11.30. Doble a precios de sencillas. El arte de ser bonita y despedida de las Sevilla Marina y de la Jacterica. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6. Los granujines. COLISEO IMPERIAL.—5.30. La dama del velo azul.—6.30. El estigma (sencillo).—8.30. La dama del velo azul.—10.30. Muerte civil (sencillo). TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Sección pre-éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos. TRIANON-PALACE.—Tarde, a las 5 y 7 y noche, sección continua de cinematografía.—Programa extraordinario.—Estrenos todos los días.—Grandioso éxito de la dama y noche.—El becerro de oro (2.000 metros). SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Sello del silencio.

AVISOS UTILES

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el carral, 94.

ADQUIRIR UNA LAMPARA equivale a tener buena luz y a economizar dinero. Fáb: Barcelona, CORTES, 397.

ANGELUS-PIANO

La verdadera maravilla en la mecánica musical es el nuevo modelo 1914. JANSSEN—PIANO—ORQUESTA. Visítese ó pidan catálogos a la Casa C. SALVI.—Sevilla, 12.—MADRID.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Tel. 901.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR Célere Depurativo Vegetal EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO. Vendido en casa de J. FERRE, farmacéutico, Boulevarde de la Chapelle, 102, París y todas las farmacias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LA MAIZENA DURVEA. es indispensable para las salsas, mayonesas, bearnesas, etc.—Las da consistencia y suavidad.

ARRIENDO DE PASTOS Y BULLOTA. Hasta el día 1.º de abril próximo se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Admón. del Excmo. Sr. Duque de Arón, en Madrid, calle Amador Ríos, 4, y en casa de D. Juan Guesta, administrador de S. E. en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y frutos de bullota de la dehesa situada en los Montes de Tozo, término de Trujillo (Cáceres), denominada Torre de la Cruz.

CENTRO DE POLICIA PARTICULAR. Servicios permanentes de vigilancias por personal técnico.—Informaciones personales en todo el mundo con absoluta reserva.—Gestiones utilísimas para la preparación de pruebas en pleitos y divorcios.—Esta casa es la primera fundada en España de su clase y sigue bajo la misma dirección. Preciosos, 6-4, primero izquierdo.

Para abogados y estudiantes de Derecho menores de 23 años, oposiciones en noviembre, para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada. Carrera de brillante porvenir. Un o marán en la Academia. Dirigida por el Contador de Navío D. Ricardo Neira y Teniente Auditor de la Armada D. Juan Espejo Hinojosa.—Ferraz, 22.

GINIMENTO GENEAU. 50 Años de Exito. No mas FUEGO. No mas doladuras. Farmacia SÉGUIN, 165, Cr. de St. Honoré, PARÍS y en todas las farmacias.

CORREOS—TELEGRAFOS—ESTADISTICA. Preparación próximos exámenes, a cargo de los Oficiales de Estadística y Licenciados en Ciencias D. J. Gz Orduña, D. J. Irizar y D. Juan Ruiz Magán. Resultados excelentes y probados.—ACADEMIA ESTEVEZ, Ventura de la Vega, 8.—De orho a doce y de dos a seis.

ACEITES OLIVA.—JABONES TRES CRUCES. MARCA REGISTRADA. MOLINO DE VIENTO. Teléfono 6.005. Servicio a domicilio.

PIANOS. Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.011.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE. El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verisímulo, 14, R. Beauv.—Paris. POLVOS ESENCIA. PARFUM L.T. PIVER. POMPEIA PARIS. LOCION JABON.

Sociedad General de Anuncios. MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

LAMPARA DE MODA. La célebre nueva lámpara HUDAPEST «Tungsram»... ZOUBETS CRIER. 8 centímetros. 2.000 pías. 3.000 botellas. Sólid. Tungsram, Montero, 19, Madrid. Teléfono 848.

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, joyas, gemas y toda clase de metales, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA. ¡Qué noche, Dios mío! ¡Qué cosquillo en la garganta! ¡Qué tan dolorosa! ¡Pero por qué no usas pastillas Crespo!

ANISOSA. Nuevo preparado con un nido de bramborato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye coque y naja al bicarbonato en todos sus usos. (a. a. 50 pías en ir. ex. imp.)—La casa. Madrid. Beneficencia, Fernando, 41, Madrid.

ANIVERSARIOS DEL SEÑOR Don Luis de Santa Ana y Rodríguez Camaleño QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1882 Y DE SU MADRE, LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA FLORENTINA RODRÍGUEZ CAMALEÑO Y JAQUES MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA QUE FALLECIÓ EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1897 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús) serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. Su familia ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendarles a Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FARMACIA. Se vende por adelantado un dueno, en Mazambroz (Toledo), un 83 pesetas (100 pías).

Los Tirolenses Romanones, 7 y 8. Sección triple de comedias de sencillas. El libro Canzanas. Sección triple de despedida de las Sevilla Marina y de la Jacterica. Sección para familias a precios rotundísimos. El arte de ser bonita.—11.30. Doble a precios de sencillas. El arte de ser bonita y despedida de las Sevilla Marina y de la Jacterica. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6. Los granujines. COLISEO IMPERIAL.—5.30. La dama del velo azul.—6.30. El estigma (sencillo).—8.30. La dama del velo azul.—10.30. Muerte civil (sencillo). TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Sección pre-éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos. TRIANON-PALACE.—Tarde, a las 5 y 7 y noche, sección continua de cinematografía.—Programa extraordinario.—Estrenos todos los días.—Grandioso éxito de la dama y noche.—El becerro de oro (2.000 metros). SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Sello del silencio.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Bonifacio Guillén Y MEGIA. ABOGADO SECRETARIO DEL JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE BUENAVISTA. Falleció el 1.º de marzo de 1910. R. I. P. Su viuda e hijas, RUFANA y sus hijos se sirvan encomendarles a Dios. Las misas que se celebren en el Real Colegio de San Fernando, desde el día 1.º de abril, en la capilla de la mariana en adelante, serán aplicadas por su eterno descanso. Varios señores presenciarán la misa y se sirvan encomendarles a Dios en la forma acostumbrada.

CAMAS DORADAS. Doralé inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fabrica y despacho: Cáceres, 14.

AVISO. FERIA DE SANTA CRUZ. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Sacristas (calle de San Leonardo, 7), y continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, D. Bonifacio Sainza de Oro, y por la tarde, a las seis, D. Pedro José Martínez, y se hará procesión de reserva.

AVISO. Se vende por adelantado un dueno, en Mazambroz (Toledo), un 83 pesetas (100 pías).

AVISO. Se vende por adelantado un dueno, en Mazambroz (Toledo), un 83 pesetas (100 pías).

AVISO. Se vende por adelantado un dueno, en Mazambroz (Toledo), un 83 pesetas (100 pías).



TETERAS
Cafeteras y cafeteras
Cafeteras irrompibles de
Cafeteras irrompibles de
Cafeteras irrompibles de



UNA CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
BIEN EMPLEADA, UTILIZADA OPORTUNAMENTE
PRESERVARÁ del Contagio la GARGANTA,
los BRONQUIOS y los PULMONES.

CURERÁ todos los Catarros cerebrales ó
pulmonares, Gripe, Influenza, Bronquitis, Asma,
Enfisema, etc.

PERO SOBRE TODO EXIGID EN LAS FARMACIAS

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

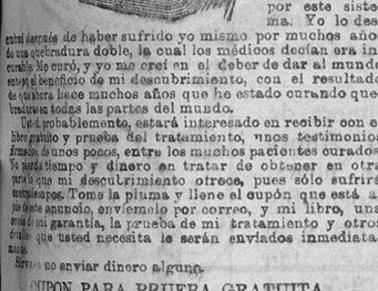
En CAJAS con el nombre VALDA en la tapa

CAFES
Cafes irrompibles de
Cafes irrompibles de
Cafes irrompibles de

YO CURO LA QUEBRADURA

Garantía
1.000 Pesetas

Es un hecho absolutamente genuino, el cual será
con gusto por miles de individuos curados, no sólo
en la patria, sino también en todo el mundo.



Yo curo la Quebradura
Libro Gratuito

AGUA DE VERIN-SOUSAS
ENFERMEDADES DEL APARATO
URINARIO-DIGESTIVO
CORRENTES-GOTA

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Arturo Muñoz y Almansa
FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1913

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894
SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPañÍA
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6%
Desde el 16 de mayo próximo se sube el tipo de emisión.

Regalos de utilidad
y poco dinero, pulverizadores de lujo
para finos perfumes
y agua de tocador, desde ptas. 1,95.

El Hórreo
La mejor sidra Champagne
De ósito: Campomans. 4.

¿BEEGEE...?
Es el perfecto borrador de
tinta que usted esperaba—
Económico, eficaz y siempre
listo para borrar lo escrito
con pluma ó máquina, sin
maltratar el papel.

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones
del Estado y Ayuntamiento.
Costill.º de los Arzobispos, 5. 2.º De 10 á 12 y de 14 á 20.

peinetas grandes de
teja, y toda clase
de adornos de cabeza
con piedras ó sin
ellas, para los peinados
de actualidad.—
CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas,
oro, plata, platino y guiones,
a precios como ninguna
otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas,
PEREYRA Y CAZADO, Mayor, 31.

Miles de bolsos para
señoras y niñas, los precios
notablemente reducidos.
CASA THOMAS, Sevilla, 3, MADRID.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Luis Marchesi y Butler
GENERAL DE BRIGADA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO,
GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, OTRAS CONDECORACIONES POR MÉRITOS DE GUERRA, Y VARIAS CRUCES NACIONALES Y EXTRANJERAS
Ha fallecido el día 30 de marzo de 1914
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

LLOYD NORTE ALEMÁN
Vapores correos alemanes para NUEVA YORK, CUBA,
MEXICO, CENTRO AMERICA, CHINA, JAPON, AUSTRALIA,
ALEJANDRIA, PERU, CHILE, etc. A BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, con los nuevos y rápidos vapores Sierra. 1.ª clase, 75 francos; 2.ª preferente, 800 pesetas.—C. de Cardona, ARENAL, 14 (Lloyd).

GRAN PEÑA
Esta Sociedad abre un concurso entre arquitectos para
la construcción de un edificio, en un solar de la Gran Vía,
de esta corte, con arreglo á las condiciones que se facilitan
en la Secretaría á quienes lo solicitan.
El plazo de admisión de proyectos comienza el 1.º de
abril próximo, y terminará en 31 de junio siguiente.
Los proyectos no llevarán la firma de los autores, sino un
lema, y se acompañará un sobre cerrado con el nombre y
domicilio de su autor y del contratista que se comprometa
á hacer las obras por el precio señalado en el proyecto.

SOCIEDAD ANONIMA
"EL AGUILA"
Fabrica de Cerveza y Hielo
MADRID
Recordamos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que seguimos manteniendo el precio establecido el pasado verano de 75 céntimos la barra de 25 kilos de hielo semitransparente, á establecimientos, y de una peseta también la barra de 25 kilos á particulares á domicilio. Nuestra producción es de 40.000 kilos diarios!!! Reparto por mañana y tarde.—Teléfono 1.380.

LA ARTILLERÍA DE LA HIGIENE
Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRAN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitran Guyot mata á la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar á las comidas Alquitran Guyot. Y es que el alquitran es, en primer término, un antiséptico, y al matar á los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

¿Padecéis de reumatismos?
¿Tenéis dolores de espalda, costado ó caderas?
¿Padecéis de dolores de riñones?
¿Tenéis catarros de pecho?
Usad los Emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER
Pidanse y exíjanse en todas las farmacias y droguerías los Emplastos del DR. WINTER
¡Mucho ojo con las imitaciones; fijarse en la marca del DR. WINTER y exigirla!

SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Martín de Jausoro y Bárcenas
FALLECIÓ EL DÍA 31 DE MARZO DE 1907
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el martes 31 del corriente en las parroquias de San Sebastián y Santa Cruz, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca) y en el oratorio del Caballero de Gracia, y el día 2 de abril en la parroquia de San Luis Obispo, por los señores sacerdotas adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su testamentario ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, por cuyo favor quedará eternamente agradecido.



VATICINIOS.

En todos tiempos el hombre ha mirado con inquietud al porvenir. Hubo en todos los pueblos almas cándidas seducidas por las prácticas de brujería y magia. Y es que la raza humana busca en la esperanza un alivio para sus males, un consuelo para sus pesares. Muchas han sido siempre las personas duchos en las adivinanzas. Los vaticinios se efectúan de muy distintos modos, siendo lo más común valerse de la interpretación de sueños y de naipes. Con todo esto, nadie puede prever lo que el porvenir nos reserva. Por mucho que digamos: « el mes próximo, el año próximo, haré esto ó lo otro », tenemos que expresar en lo íntimo de nuestro ser una reserva, añadiendo: « si vivo ». Forzoso es que la preocupación de nuestra salud se nos imponga: no podemos sustraernos á ella.

Conservarse en buena salud ó curarse si por desdicha está uno enfermo: tal ha de ser la primera de nuestras atenciones, puesto que en la salud se basan cuantos proyectos podamos formular para el porvenir. Ahora bien: ¿cuál es la condición esencial para disfrutar de buena salud? No es otra que la de tener sangre buena, esto es pura, rica en glóbulos rojos, capaz de aportar á todas las partes del organismo el oxígeno indispensable para la vida. Las Píldoras Pink enriquecen y purifican la sangre, regeneran la sangre viciada ó empobrecida y al mismo tiempo tonifican los nervios; esto explica porqué curan rápida y seguramente las enfermedades, tan numerosas, provenientes de la pobreza de sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Las Píldoras Pink han curado ya á innumerables enfermos: así, podemos vaticinaros que os curarán también si padecéis de iguales males. La deducción es lógica.

He aquí algunas cartas de enfermos curados por las Píldoras Pink:

Doña MARGARITA ORIBE GARCÍA, habitante en Madrid, Embajadores 11, 3º, nos escribe: « A las Píldoras Pink debo la excelente salud de que ahora disfruto. Por largo tiempo venía padeciendo de una debilidad general y de alteraciones nerviosas que juzgaba incurables. Lo que me indujo á tomar las Píldoras Pink fué el leer en tantos periódicos las curaciones por ellas obtenidas y en particular la de una persona cuyo padecimiento era idéntico al mío. Las Píldoras Pink me han curado tan bien como curaron á esta persona: ya no tengo padecimiento alguno y he recuperado las fuerzas. »

Carta de la Srta. ANTONIA FORCADA, Zurbano 29, 2º 2ª, Barcelona:

« Estaba anémica desde hacia mucho tiempo: me hallaba sumamente decaída, agotada de fuerzas, sin ganas de comer, pálida, delgada, con grandes dolores de cabeza. Mucha inquietud me producía el verme de este modo: cuantos remedios tomaba quedaban sin efecto. Sólo las Píldoras Pink me han sentido bien, produciéndome desde los primeros días gran alivio; al momento noté que me fortalecían. Tengo mucho gusto en participarles que estoy completamente curada y que ahora mi salud es inmejorable. »

De D. JOSÉ LARIOS MORENO, Plaza Escuche, 3, Córdoba:

« Mis dos hijas, Isabel y Encarnación, se

han salvado de la anemia gracias á las Píldoras Pink. Las pobres niñas siempre habían estado padeciendo de algún mal: dolores de cabeza, punzadas de costado, falta de ganas de comer, flojedad de piernas; tal era su palidez de rostro y de labios que daba pena verlas. A partir del día en que empezaron á tomar las Píldoras Pink puedo asegurar que mis hijas fueron fortaleciéndose á ojos vistos, recuperando el apetito y buena cara. Su curación ha sido rápida y hoy ambas se encuentran perfectamente. »

D. DOMINGO FERNÁNDEZ, farmacéutico en Coin (Málaga), Calle de Cánovas del Castillo, nº 9, nos escribe:

« Con mucho gusto certifico que mi mujer ha tomado las Píldoras Pink para curarse de dolores de estómago y de una anemia general que la habían debilitado en extremo. Las Píldoras Pink la han restablecido por completo y hoy disfruta de excelente salud. »

Carta de la Srta. JOSEFA DIAZ, Glorietta de Quevedo, nº 9, Madrid.

« Padecía de crónicos y penosos dolores de cabeza, probablemente consecuencia de mi estado de anemia. Me he curado con mucha rapidez y muy bien por las Píldoras Pink, de tal modo que parezco otra. Tengan ustedes la seguridad de que nunca olvidaré las Píldoras Pink, á las que me hallo muy agradecida. »

De la Srta. NEMESIA DIAZ, Calle Cañada de Alfares, esquina á San Francisco, en Talavera de la Reina (Toledo):

« Durante dos años he estado sumamente enferma por causa de una anemia. Me hallaba tan débil que al menor esfuerzo perdía el aliento y sentía punzadas de costado. Me daban ataques nerviosos, no se me quitaban los dolores de cabeza: extendíase mi malestar por todo el cuerpo. Casi no comía, tenía palidez de cera y me había quedado delgadísima. Mi tristeza era verdaderamente negra y bien puedo decir que me creía sin remedio. Tomé muchos reconstituyentes y toda especie de medicamentos pero cada vez iba peor. Por fin, gracias á Dios, tuve la suerte de tomar las Píldoras Pink: estas son las que me han salvado. Las tomé con perseverancia y todos mis males han ido desapareciendo poco á poco: he recuperado las ganas de comer y las fuerzas y por último mi curación ha llegado á ser definitiva. Nunca hubiera creído que llegaría á encontrarme con tan buena salud. »

Carta de D. MIGUEL DEL MORAL, de Jaén, Rondón y Marina, nº 23.

« Con la mayor satisfacción felicito á usted por la eficacia de las Píldoras Pink. Largos meses hacía que estaba padeciendo de una profunda anemia, hallándome en estado de debilidad y de malestar no interrumpido. Llegué á encontrarme muy nervioso sin duda como resultado de la anemia.

Habiendo leído en los periódicos numerosos testimonios de enfermos curados por las Píldoras Pink me decidí á tomarlas yo también y acerté en ello pues en poco tiempo me han fortalecido, tonificándome los nervios y curándome de la anemia.

« Mi mujer, que también estaba anémica, de igual modo ha tomado las Píldoras Pink y lo mismo que yo ha experimentado sus buenos efectos. Está muy bien curada: estas píldoras excelentes nos han restituido la salud. »

D. JUAN RUIZ, de Sevilla, San Diego, nº 22, nos escribe: « Las Píldoras Pink me han curado perfectamente de una debilidad muy declarada y de violentos dolores de cabeza que estuve padeciendo durante todo el año pasado: ahora mi salud es inmejorable: estoy muy agradecido á este remedio. »

D. MARIANO SERRA, Pastor, nº 16, 2º, Madrid, se ha curado también de sus dolores de estómago y nos escribe lo siguiente:

« Con gran satisfacción participo á usted los excelentes resultados que he obtenido de las Píldoras Pink, que en verdad son maravillosas. Me han curado radicalmente de los dolores de estómago y de los dolores de cabeza que padecía sin interrupción y tanto me han mejorado el estómago que ahora digiero perfectamente. »

PÍLDORAS PINK

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.